

# LA FIESTA DE LA DIVINA MISERICORDIA

*Un tesoro por descubrir*



**APOSTOLADO de la DIVINA MISERICORDIA  
de TOLEDO**

Imagen de portada: Iglesia del colegio Compañía de María de Talavera de la Reina. Óleo de Leonardo Montejo González

Fotografía: Raquel García García

Texto: Estanislao Martín Rincón

# **LA FIESTA DE LA DIVINA MISERICORDIA**

Un tesoro por descubrir

Apostolado  
de la Divina Misericordia de Toledo

2026

*Nihil obstat:* Dr. D. Luis Gahona Fraga, censor.

*Imprimatur:* Mons. Francisco Cerro Chaves.  
Arzobispo de Toledo. Primado de España.

*Texto registrado* en el Registro Central de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Cultura, con el nº 00765-02909909 y fecha de 30 de octubre de 2025.

# LA FIESTA DE LA DIVINA MISERICORDIA

## Un tesoro por descubrir

En 2025 se han cumplido 25 años de la institución para la iglesia universal de la Fiesta de la Divina Misericordia el segundo domingo de Pascua. En el contexto del Gran Jubileo del año 2000, el papa san Juan Pablo II decretó la inclusión de esta fiesta en el calendario litúrgico universal. Para el conjunto de la Iglesia suponía una novedad, no así para Polonia, nación a la que la Santa Sede había autorizado su celebración desde el año 1995.

San Juan Pablo II la celebró por primera vez para toda la Iglesia el 30 de abril de 2000, haciendo coincidir con ella la canonización de santa Faustina Kowalska. Cinco años más tarde, a las 21,37 horas de la noche del sábado 2 de abril de 2005 (hora de Roma), metidos ya litúrgicamente en el segundo domingo de Pascua de aquel año, Juan Pablo II entregaba su alma a Dios Padre. Estos son los hechos, los datos objetivos que hay que confrontar con una verdad absoluta, la verdad de que en Dios no hay casualidades, sino sabiduría, poder y bondad, es decir, providencia, por la cual *“da a cada cosa su destino”*<sup>1</sup>. Para los corazones creyentes, el signo era demasiado evidente como para que cupiera duda de que Dios, en su divina providencia, eligió ese día y esa hora para la muerte de su siervo santo. Dios, que ordena los tiempos y va manifestando su voluntad a través de ellos y que *“tiene cuidado de todo, de las cosas más pequeñas hasta los grandes acontecimientos del mundo y de la historia”*<sup>2</sup>, «esperó» a las primeras horas de la fiesta de la Divina Misericordia de 2005 para llevarse al papa polaco a cantar eternamente las misericordias del Señor<sup>3</sup> junto a él. Si, como nos mandó Jesucristo, hemos de

---

<sup>1</sup> Prov 16, 4.

<sup>2</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 303.

<sup>3</sup> Cf. Salmo 89, 2.

interpretar los signos de los tiempos<sup>4</sup>, bien podemos entender que en los planes de la Trinidad Santísima estaba el de mandar a la humanidad un toque de atención sobre la importancia de este día, conmoviendo al mundo entero con la muerte de este papa carismático justamente en la fiesta que él mismo había instituido. Esta interpretación, como todas las interpretaciones sobre lo que Dios no ha revelado expresamente, no pasa de ser una opinión, ahora bien es una opinión amplísimamente compartida en el mundo católico y difícilmente refutable desde la fe en la providencia divina, es decir, en Dios que *“todo lo gobierna con acierto”*<sup>5</sup> y lo ha dispuesto todo *“con peso, número y medida”*<sup>6</sup>.

¿Estaba, pues, en el plan de Dios, darnos un aviso acerca de la importancia de la fiesta de la Divina Misericordia con la muerte de san Juan Pablo II? Si cabe la interpretación, cabe la pregunta. Nuestra respuesta es afirmativa, y por eso algunos pensamos que ciertamente es así, que a través de esta muerte, el Señor ha querido llamar nuestra atención sobre la enorme trascendencia de esta Fiesta. Esto es, justamente, lo que pretendemos explicar.

Sirva esta opinión, más o menos discutible, como pórtico para considerar un hecho objetivo, cuya fuente está en la autoridad de la Iglesia. Desde el año 2000, Dios, a través de la liturgia de la Iglesia, nos manda y nos recuerda cada año un mensaje para esta época nuestra, al que no parece que estemos correspondiendo como se merece, al menos no se lo parece a quien escribe esto.

Si fuera cierto que Dios quiso (quiere) subrayar la importancia de esta fiesta con la fecha de la muerte de san Juan Pablo II, y siendo cierto que la Iglesia ha determinado señalar la fiesta de la Divina Misericordia en el segundo domingo de pascua, entonces hay que

---

<sup>4</sup> Cf. Mt 16, 3; Lc 12, 54-56.

<sup>5</sup> Sab 8, 1.

<sup>6</sup> Ibid. 11, 20.

afirmar que la importancia de esta fiesta es muy grande. Y porque es muy grande, lamentamos la escasa atención que, en general, le venimos dispensando en nuestras comunidades. Después de veinticinco años, tanto el clero como los religiosos y los laicos más comprometidos, ya sabemos que el segundo domingo de pascua es el domingo de la Divina Misericordia, pero de la misma manera que sabemos que el cuarto es el domingo del Buen Pastor, es decir, un domingo en el que queda resaltada la misericordia de Dios, pero un domingo más dentro del tiempo de Pascua. Y ahí se acaba todo, en un nombre añadido a los libros litúrgicos.

Pasados los días solemnes del triduo pascual, en la práctica se vuelven a recuperar los ritmos y las actividades habituales, como si no hubiera más que celebrar, y vemos cómo en nuestras parroquias y movimientos se programan y se llevan a cabo eventos pastorales de lo más variado: jornadas dedicadas a tal o cual asunto, peregrinaciones, encuentros, etc. Se da por supuesto que han concluido ya las grandes celebraciones y este domingo de la Divina Misericordia viene a ser un domingo más dentro del tiempo pascual. Aquí observamos una paradoja, que como toda paradoja, no deja de ser un choque que violenta al entendimiento. Ha sido muy frecuente (y aún se oye, aunque cada vez menos) la queja de muchos sacerdotes porque en el pueblo damos más importancia a la muerte de Cristo que a su resurrección. Es una queja fundada que se confirma sociológicamente cada Semana Santa. Para un amplio sector de bautizados, los grandes acontecimientos de la Semana Santa acaban el Viernes Santo, pasando el Sábado Santo y el Domingo de Pascua a un segundo plano. La queja está más que justificada, pero la misma queja podría aplicarse a la falta de interés por la fiesta de la Divina Misericordia, puesto que este domingo no es un domingo más dentro del tiempo pascual, sino el broche con que se cierra el domingo más importante del año litúrgico: el domingo de Pascua.

Para explicar esta importancia acudiremos a dos fuentes: la primera es la doctrina de la Iglesia; la segunda, las revelaciones privadas que sirvieron de base para la institución de la misma. A lo largo de estas páginas nos centraremos sobre todo en las revelaciones privadas del Señor a santa Faustina Kowalska, pero antes tengamos en cuenta en qué consiste litúrgicamente la fiesta de la Divina Misericordia según la doctrina y la disciplina de la Iglesia.

## **La fiesta de la Divina Misericordia, broche con que se cierra el Domingo de Pascua**

El tiempo cronológico no se corresponde con el tiempo litúrgico. Litúrgicamente, los ocho días que van desde la vigilia pascual hasta la fiesta de la Divina Misericordia son un solo día, el día de la resurrección del Señor, un día tan rico en contenido, tan profundo y tan glorioso que su celebración no cabe en las veinticuatro horas del domingo. La Iglesia ha dispuesto ocho días para que podamos contemplar, profundizar y gozar de este misterio que celebra en un solo día litúrgico, un día que cronológicamente dura ocho días, más aún, que se extiende a todos los domingos del año.

Es frecuentísimo que la Iglesia, a través de la predicación, nos recuerde que la vigilia pascual y el Domingo de Pascua son los días cumbres, los más importantes del año cristiano. Año tras año, los sacerdotes ponderan este día e insisten en resaltar la importancia que tiene porque ciertamente es así, ya que en la resurrección de Jesucristo está el fundamento y el sostén de nuestra fe. Al tiempo se nos recuerda también que el resto de los domingos y fiestas de todo el año no son sino prolongación del Domingo de Pascua. Pues bien, caigamos en la cuenta de que la fiesta de la Divina Misericordia no es sino el coronamiento de este día, el broche que lo cierra, la traca final de la celebración de la gran fiesta de la resurrección.

## **Juan Pablo II instituyó una fiesta que ya existía**

Con la institución de la Fiesta de la Divina Misericordia por parte de san Juan Pablo II, se cumplía el deseo del Señor de que se estableciera esta fiesta, un deseo que va unido al de la veneración de la imagen de Jesús Misericordioso, y que fue manifestado a santa Faustina, de forma explícita, varias veces. He aquí algunos de los puntos del Diario donde se dice expresamente:

Punto número 49. Palabras del Señor a sor Faustina: *“Deseo que haya una Fiesta de la Misericordia. Quiero que esta imagen que pintarás con el pincel, sea bendecida con solemnidad el primer domingo después de la Pascua de Resurrección; ese domingo deber ser la Fiesta de la Misericordia”*.

Punto 742: *“Pido que se rinda culto a Mi misericordia con la solemne celebración de esta Fiesta y con el culto a la imagen que ha sido pintada”*.

Punto 299: *“Deseo que el primer domingo después de la Pascua de Resurrección sea la Fiesta de la Misericordia”*.

Punto 699: *“La Fiesta de la Misericordia ha salido de Mis entrañas, deseo que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua”*.

La idea de que Dios quería (quiere) esta fiesta queda suficientemente afirmada por estas revelaciones avaladas por la autoridad de la Iglesia, pero queda aún más remachada al considerar que lo que pidió el Señor a la mística Kowalska no era una novedad, puesto que la fiesta de la Divina Misericordia ya existía.

Sí, así es, en efecto. El Señor pide que se establezca de nuevo una fiesta que ya había sido establecida en el siglo XIX. Cuando sor Faustina tuvo noticia de que esa fiesta ya existía, se sorprendió mucho por la petición de Jesús. No la puso en duda, pero se sintió confusa. Así lo cuenta ella en el punto 341:

11 V 1934. Una mañana, después de haber abierto la puerta para dejar salir a nuestra gente que traía el pan, entré un momento en la pequeña capilla, para hacer a Jesús una visita de un minuto y para

renovar las intenciones del día. Oh Jesús, hoy todos los sufrimientos, las mortificaciones, las plegarias, las ofrezco por el Santo Padre para que apruebe esta Fiesta de la Misericordia. Pero, Jesús, debo decirte todavía una palabra. Estoy muy sorprendida de que me ordenes hablar de esta Fiesta de la Misericordia, mientras esta Fiesta según me dicen, ya existe; entonces ¿para qué he de hablar de ella?

Y Jesús me contestó: *¿Quién, de entre la gente, sabe de ella? Nadie. Y hasta aquellos que han de proclamarla y enseñar a la gente esta misericordia, muchas veces ellos mismos no lo saben; por eso quiero que la imagen sea bendecida solemnemente el primer domingo después de Pascua y que se la venere públicamente para que cada alma pueda saber de ella.*

A sor Faustina le habían informado bien. La fiesta de la Divina Misericordia había sido instituida por el beato papa Pío IX en 1853. En una nota a pie de página del libro “La Misión de la Misericordia”, publicado por las Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia (la congregación de santa Faustina) se afirma que

“en un libro de oraciones de 1883 encontramos la siguiente anotación en una nota al pie, indicada entre paréntesis: *«El 8 de mayo de 1853, el Santo Padre designó el día, es decir, el primer domingo después de la Santísima Trinidad, para la celebración de la fiesta de la Divina Misericordia, añadiendo una indulgencia plenaria a esta fiesta»*, ver *Libro de Devociones al Dulcísimo Corazón de Jesús y 33 reflexiones para el mes de junio*, publicado por las Hermanas de la Visitación, Cracovia 1883”<sup>7</sup>.

Tenía razón sor Faustina para sorprenderse y preguntar al Señor cómo es que deseaba que hubiera una fiesta de la Divina Misericordia, cuando ya la había. Vemos que la había; ahora bien, hay al menos dos motivos por los cuales podemos entender esa petición de Jesús. Uno lo sabemos porque lo dice él mismo a sor

---

<sup>7</sup> HNA. M. DIANA KUCZEK ISMM y HNA. MARÍA FAUSTYNA CIBOROWSKA ISMM (2024). *La Misión de la Misericordia*, p. 180. (Cracovia, Editorial Misericordia).

Faustina, como acabamos de ver; el otro lo deducimos. El primer motivo está muy claro: la fiesta había sido fijada por el Papa, pero no había sido incluida en el calendario litúrgico, con lo cual quedó relegada al olvido. Sor Faustina tenía razón, la fiesta ya existía, pero aún tenía más razón Jesús al decirle: “¿Quién, de entre la gente, sabe de ella? Nadie. Y hasta aquellos que han de proclamarla y enseñar a la gente esta misericordia, muchas veces ellos mismos no lo saben”.

El segundo motivo está en la petición de Jesús. Jesús no pide que restablezca esa fiesta tal como no había prosperado, ni en la misma fecha, sino en una nueva ubicación dentro del calendario litúrgico y dándole una nueva dimensión, mucho más elevada, al tiempo que la dota de promesas extraordinarias.

Estamos ante uno más de esos ringorrangos de la historia de los que el Señor se sirve para llevar adelante sus designios cuando y como él tiene dispuesto y que a nosotros tanto nos sorprenden porque no encajan con nuestros patrones habituales de pensamiento. Nos sorprenden y nos descolocan porque pensamos “como los hombres, no como Dios”<sup>8</sup>. No es que haya inconveniente en que pensemos como los hombres, pues hombres somos y no tenemos otra vía para entender las cosas que los razonamientos de nuestras pobres cabezas. Donde surge el problema para entender las acciones de Dios es en la falta de fe. No se nos puede achacar que usemos razonamientos humanos, aun sabiendo que “los pensamientos de los hombres son insustanciales”<sup>9</sup>, pero sí se nos puede achacar que no ejercitemos la fe recibida, un don inmenso que se nos ha dado gratuitamente y con el cual, sin renunciar a nuestra inteligencia natural, podemos entender las cosas como Dios quiere que sean entendidas y hasta donde él nos conceda entenderlas, que siempre será de manera muy limitada.

---

<sup>8</sup> Mt 16, 23.

<sup>9</sup> Salmo 94, 11.

No fueron pocas las objeciones y los obstáculos, sobre todo de tipo teológico, que hubo que vencer para que la Iglesia aceptara la institución de la Fiesta de la Divina Misericordia, que no llegó hasta el año 2000, pero llegó<sup>10</sup>. Bien podemos aplicar aquí el aforismo

---

<sup>10</sup> Es de justicia citar aquí al beato P. Miguel Sopoćko. Sacerdote ejemplar, de fe profunda, infatigable y perseverante en sus esfuerzos, a pesar de los contratiempos y negativas recibidas. Teólogo reputado, se mantuvo distante de las revelaciones que decía tener su dirigida, la hermana Faustina Kowalska, sobre todo cuando esta le dijo que la misericordia era el mayor atributo de Dios. Ahora bien, hombre de ciencia, como era, y buscador de la verdad, estudió y profundizó en el misterio de la misericordia divina indagando en los santos padres de la Iglesia, especialmente en san Agustín y santo Tomás de Aquino, además de san Fulgencio y san Ildefonso de Toledo. Convencido de veracidad de las afirmaciones de sor Faustina, expuso por diversos medios, con argumentos teológicos muy consistentes, la conveniencia de que Iglesia instituyera esta fiesta. En una carta de respuesta a su dirigida datada en Vilna el 10 de julio de 1936, la desaconsejó en su idea de pedir permiso para ir a Roma y solicitar hablar con el Papa con el fin de conseguir la institución de esta fiesta. En esa carta le dice lo siguiente: *“La Fiesta de la Divina Misericordia que el Señor exige a través de usted, Hermana, será instituida sin que usted vaya a ver al Santo Padre, al contrario, su visita personal a Roma no adelantaría el asunto, sino que podría hasta perjudicarlo. Primero hay que preparar el terreno, hacer conscientes a todos de lo necesaria que es esta fiesta, ocasionar una petición colectiva de todo nuestro pueblo y ante todo de nuestros excelentísimos cardenales, arzobispos y obispos, y entonces instituir la fiesta será solo cuestión de tiempo. Para eso he editado un folleto titulado «La Divina Misericordia». He enviado ciento cincuenta ejemplares de este folleto a la Madre General a Varsovia y ciento cincuenta a la Madre Irene, a Cracovia, a quien puede pedir uno para usted. Hay que divulgar este folleto entre influyentes sacerdotes, religiosos, religiosas y entre las personas seglares que saben de la obra, para que pidan a sus obispos y, a través de ellos al Santo Padre, la institución de esta fiesta”* (Cartas de Santa Sor Faustina, pp. 45 y 46. Editorial Misericordia. Cracovia, 2015).

Así pensaba el P. Sopoćko y así actuó, con denuedo y constancia, a pesar de que murió sin ver el fruto de sus esfuerzos. Pero nunca cejó en una tarea que entendió que era pedida por el mismo Dios. Como le había dicho a sor Faustina, entregó el folleto que había titulado ‘La Divina Misericordia’ “a los obispos reunidos en el Primer Sínodo Plenario en Częstochowa (26-27 de agosto de 1936). Aunque no produjo los resultados que esperaba, el padre Sopoćko persistió en sus acciones. Continuó escribiendo artículos y disertaciones para justificar desde el punto de vista teológico la necesidad de introducir esta festividad (...) [Pero] el padre Sopoćko no se limitó a escribir, sino que también realizó esfuerzos concretos para cumplir los deseos del Señor Jesús” (La Misión de la Misericordia, obra citada, p. 182): ante el arzobispo de Vilna, Mons. Jańbrzykowski, ante el nuncio, Mons. Francesco Cortesi, a quien presentó la misma propuesta, a los obispos de la Conferencia Episcopal de Polonia reunidos en Częstochowa en 1938. En 1939 fue a Roma. Todo fallido.

“contra facta non valent argumenta” (contra los hechos no valen argumentos). Desde hace veinticinco años, la Fiesta de la Divina Misericordia es un hecho, prueba clara del cumplimiento de la voluntad de Jesús acerca del rescate de esta fiesta que había caído en el olvido, y no solo de rescatarla, sino de ponerla al día cambiándola de fecha y exaltándola con el fin de que fuera conocida y celebrada con toda solemnidad.

## **La esencia de la fiesta de la Divina Misericordia según las revelaciones de santa Faustina Kowalska**

“El mensaje central de la Fiesta de la Divina Misericordia es el deseo de Dios de que los hombres crean en su misericordia, confíen en Él y se alegren por la obra de la redención. Dios desea salvar a todas las almas de la condenación y por eso quiso que esta fiesta fuera un refugio para las almas pecadoras”<sup>11</sup>. Bastaría con las siguientes revelaciones del Señor a santa Faustina para ver la importancia que Jesús dio a esta fiesta:

*No encontrará ningún alma la justificación hasta que no se dirija con confianza a Mi misericordia y por eso el primer domingo después de Pascua ha de ser la Fiesta de la Misericordia. Ese día los sacerdotes han de hablar a las almas sobre Mi misericordia infinita*<sup>12</sup>.

*Diles a Mis sacerdotes que los pecadores más empedernidos se ablandarán bajo sus palabras cuando ellos hablen de Mi misericordia insondable, de la compasión que tengo por ellos en Mi Corazón. A los sacerdotes que proclamen y alaben Mi misericordia, les daré una*

---

Pero no se desanimó, siguió escribiendo, hablando y haciendo cuantas gestiones entendía que podían servir para la causa.

<sup>11</sup> HNA. M. DIANA KUCZEK ISMM y HNA. MARÍA FAUSTYNA CIBOROWSKA ISMM (2024). *La Misión de la Misericordia*. Obra citada, p. 168.

<sup>12</sup> *Diario*, 570.

*fuerza prodigiosa, ungiré sus palabras y sacudiré los corazones a los cuales hablen*<sup>13</sup>.

Pero eso no es todo. El texto fundamental para conocer la importancia y algunos de los pormenores de esta fiesta es el punto 699 del Diario de santa Faustina del que líneas atrás hemos citado un breve fragmento. Transcribimos ahora el punto completo.

*Una vez oí estas palabras: Hija Mía, habla al mundo entero de la inconcebible misericordia Mía. Deseo que la Fiesta de la Misericordia sea refugio y amparo para todas las almas y, especialmente, para los pobres pecadores. Ese día están abiertas las entrañas de Mi misericordia. Derramo todo un mar de gracias sobre las almas que se acercan al manantial de Mi misericordia. El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas. En ese día están abiertas todas las compuertas divinas a través de las cuales fluyen las gracias. Que ningún alma tema acercarse a Mí, aunque sus pecados sean como escarlata. Mi misericordia es tan grande que en toda la eternidad no la penetrará ningún intelecto humano ni angélico. Todo lo que existe ha salido de las entrañas de Mi misericordia. Cada alma, respecto a mí, meditará Mi amor y Mi misericordia por toda la eternidad. La Fiesta de la Misericordia ha salido de Mis entrañas, deseo que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua. La humanidad no conocerá paz hasta que no se dirija a la Fuente de Mi misericordia.*

Como puede comprobarse al leer el texto, este consta de una brevísima indicación hecha por sor Faustina y a continuación doce frases breves, cada una de las cuales encierra una enseñanza de gran valor. No es un texto descriptivo, ni explicativo, sino una serie de pensamientos en los que encontramos deseos, indicaciones, sentencias, enseñanzas, mandatos, promesas y palabras proféticas.

---

<sup>13</sup> Ibid., 1521.

La indicación de santa Faustina dice solamente esto: “Una vez oí estas palabras”. Lo que no dice es de quién las oyó. Evidentemente de Dios, pero no sabemos si era la voz única del Dios Único o tal fuera la voz singular de alguna de las Personas Divinas, el Padre o el Hijo. Por cómo están escritos otros puntos del Diario, cabe pensar que la voz que oyó en el alma era la voz de Dios en su unidad trinitaria ya que cuando quien le habla es Dios Padre o Dios Hijo, ella lo deja perfectamente consignado en el Diario, mientras que aquí se limita a decir que una vez oyó esas palabras.

Veamos a continuación cada una de las cosas que le dice la voz divina.

### ***1) Hija Mía, habla al mundo entero de la inconcebible misericordia Mía***

Sor Faustina Kowalska fue una religiosa sencilla que, personalmente, reunía todas las condiciones para haber pasado desapercibida incluso dentro de su propia congregación, de no ser por haber sido elegida por el mismo Dios para darle un encargo de dimensiones universales: extender a todo el mundo el gran mensaje de su misericordia. Faustina era de familia muy pobre, apenas recibió instrucción escolar, no tuvo el permiso paterno para ser monja, y a causa de esa negativa, sin ajuar y sin dote, y, tal vez por esto, no fue admitida en algunos conventos<sup>14</sup> antes de ingresar en la congregación de las Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia. Y una vez dentro de esta, monja del segundo coro, gravemente enferma y muerta a los treinta y tres años.

---

<sup>14</sup> No sabemos en qué convento o conventos intentó ingresar antes de ser recibida por las Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia, pero puede ser que fuera más de uno ya que, hablando de su etapa previa a la entrada en su congregación, dice “empecé a buscar un convento, pero donde llamaba me despedían” (Diario, 13).

En cambio, el Señor la honró con títulos excelsos. Jesús se dirigía a ella llamándola habitualmente *“hija Mía”*<sup>15</sup>, expresión que se encuentra repetida en el Diario en más de doscientas ocasiones. Pero no fue el único apelativo. También la llamó *“apóstol de Mi Misericordia”*<sup>16</sup>, *“secretaria de Mi Misericordia”*<sup>17</sup>, *“secretaria Mía”*<sup>18</sup>, *“secretaria de Mi más profundo misterio”*<sup>19</sup>, profeta<sup>20</sup>, y otras expresiones cargadas de profunda ternura, algunas de ellas, verdaderos requiebros amorosos: *“niña Mía”*<sup>21</sup>, *“hija Mía queridísima”*<sup>22</sup>, *“Mi queridísima secretaria”*<sup>23</sup>, *“amada perla de Mi Corazón”*<sup>24</sup>, etc.

Jesús elige a sor Faustina para una misión profética del mismo alcance que la que dio a los doce apóstoles: *“ir al mundo entero”*<sup>25</sup>, a ellos para *“proclamar el evangelio a toda la creación”*<sup>26</sup>, a santa Faustina para recordar y renovar el mensaje de la misericordia de Dios: *“Deseo -le dice en el punto 687- que el mundo entero conozca Mi misericordia; deseo conceder gracias inimaginables a las almas que confían en Mi misericordia”*, y para ello quiere servirse de esta hija suya, niña suya, secretaria suya, apóstol de su misericordia.

---

<sup>15</sup> *Diario*, 71, 103, 133, 151, 152, 156, 157, 167, 177, 178, 198, 206, 215, 219, 229, 232, 238...

<sup>16</sup> *Ibid.*, 1142.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 965, 1160, 1605.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 1275, 1784.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 1693.

<sup>20</sup> El Señor no le dio el título de profeta de manera explícita, pero la consideró como tal. En el punto 1588 del Diario, ella escribe que le dice lo siguiente: *“En el Antiguo Testamento enviaba a los profetas con truenos a Mi pueblo. Hoy te envío a ti a toda la humanidad”*.

<sup>21</sup> *Diario*, 39, 164, 165, 279, 290, 295, 412, 694, 719, 799, 945, 1011, 1166, 1452, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1531, 1566, 1674.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 282.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 1784.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 1061.

<sup>25</sup> Mc 15, 16.

<sup>26</sup> *Idem.*

Punto 206. Al día siguiente, después de la Santa Comunión oí la voz: *Hija Mía, mira hacia el abismo de Mi misericordia y rinde honor y gloria a esta misericordia Mía, y hazlo de este modo: Reúne a todos los pecadores del mundo entero y sumérgelos en el abismo de Mi misericordia. Deseo darme a las almas, deseo las almas, hija Mía. El día de Mi Fiesta, la Fiesta de la Misericordia, recorrerás el mundo entero y traerás a las almas desfallecidas a la fuente de Mi misericordia. Yo las sanaré y las fortificaré.*

Del punto 570. *Tu tarea y empeño aquí en la tierra es implorar la misericordia para el mundo entero.*

Del punto 1489. *Hija Mía amadísima, delicia de Mi corazón, tu conversación Me es más querida y más agradable que el canto de los ángeles. Todos los tesoros de Mi Corazón están abiertos para ti. Toma de este Corazón todo lo que necesites para ti y para el mundo entero. Por tu amor retiro los justos castigos que la humanidad se ha merecido.*

Del punto 1489. *Te recuerdo, hija Mía, que cuantas veces oigas el reloj dando las tres, sumérgete totalmente en Mi misericordia, adorándola y glorificándola; suplica su omnipotencia para el mundo entero y especialmente para los pobres pecadores, ya que en ese momento se abrió de par en par para cada alma. En esa hora puedes obtener todo lo que pides para ti y para los demás.*

Del punto 1777. *Hija Mía, deseo que tu corazón sea la sede de Mi misericordia. Deseo que esta misericordia se derrame sobre el mundo entero a través de tu corazón.*

Solamente por haber sido elegida para esta misión singularísima, sor Faustina, plegada totalmente a la voluntad de Dios, pudo expresar deseos que por sí misma no habría escrito jamás porque tenía viva conciencia de su nulidad. Siempre fue consciente de que por sí misma no era nada, de que no podía dar un paso de provecho, obedecer una orden, escribir una palabra<sup>27</sup>, ni siquiera

---

<sup>27</sup> Cf. *Diario*, 1006.

elevant el alma a Dios para pronunciar su santo nombre<sup>28</sup>. Nada. “Soy una recién nacida, Señor, por eso no sé sostenerme por mí misma”<sup>29</sup>, “yo por mí misma soy una nulidad y en mi miseria no tengo nada que sea digno”<sup>30</sup>, “sé bien lo que soy por mí misma”<sup>31</sup>, “miseria y pecado, nada más”<sup>32</sup>. En cambio, al tiempo, también se supo inundada y capacitada por la gracia de Dios para esa misión única: apóstol de la misericordia divina, enviada al mundo entero. Jesús se lo había dicho con estas palabras: “*El día de Mi Fiesta, la Fiesta de la Misericordia, recorrerás el mundo entero y traerás a las almas desfiladas a la fuente de Mi misericordia. Yo las sanaré y las fortificaré*”<sup>33</sup>. Por eso no escandaliza leer cosas que, de otro modo, habría que calificar como ensoñaciones pretenciosas y desmedidas.

Del punto 195. “Me parece que el mundo entero está a mi servicio y depende de mí”.

Del punto 870. “Aprovechando la confianza a la que el Señor me admite, le he rogado por el mundo entero. En tales momentos me parece que el mundo entero depende de mí”.

Del punto 482. “Oh Dios mío, soy consciente de mi misión en la Santa Iglesia. Mi empeño continuo es impetrar la misericordia para el mundo”.

Del punto 483. “Arde en mí el fuego inextinguible de la súplica por Tu misericordia; siento y comprendo que esta es mi tarea, aquí y en la eternidad. Tú Mismo me has ordenado hablar de esta gran misericordia Tuya y de Tu bondad”.

---

<sup>28</sup> “Oh Hostia viva, Jesús oculto, Tú ves el estado de mi alma. Por mí misma no soy capaz de pronunciar Tu santo nombre”. (*Diario*, 1239). “Por mí misma no puedo hacer nada, sin Tu ayuda no soy capaz ni siquiera de pronunciar dignamente Tu nombre” (1294).

<sup>29</sup> *Diario*, 1489.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 668.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 56, 652, 1362.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 363.

<sup>33</sup> *Diario*, 206.

Del punto 491. “Deseo atravesar el mundo entero y hablar a las almas de la gran misericordia de Dios. Oh sacerdotes, ayúdenme en esto”.

Del punto 743. “Unión con Cristo misericordioso. Con el corazón abarco el mundo entero y especialmente los países salvajes y perseguidos; para ellos pido misericordia”.

Del punto 745. “Ardo del deseo de salvar a las almas; recorro el mundo entero a lo largo y a lo ancho y penetro hasta sus confines, hasta los lugares más salvajes para salvar a las almas”.

Del punto 857. “Recorrí el mundo entero a lo largo y a lo ancho, agradecí a la insondable misericordia de Dios por todas las gracias concedidas a los hombres y pedí perdón por todo con lo que le habían ofendido”.

Del punto 1582. “Oh Jesús mío, ahora abrazo al mundo entero y Te pido misericordia para él”.

Del punto 1632. “Con una sola mirada he penetrado el mundo entero en su totalidad y no he encontrado un amor semejante al de mi corazón, he vuelto la mirada al mundo eterno, ya que este es muy pequeño para mí”.

## ***2) Deseo que la Fiesta de la Misericordia sea refugio y amparo para todas las almas y, especialmente, para los pobres pecadores***

Estas palabras de Jesús (que resuenan como si fueran un eco de aquellas que escribiera el rey David: “Dios mío, peña mía, refugio mío, escudo mío, mi fuerza salvadora, mi baluarte”<sup>34</sup>) han sido dichas en nuestros días como convocatoria “para todas las almas”, es decir, para todos los hombres: cristianos y no cristianos, creyentes y no creyentes, “y, especialmente, para los pobres pecadores”. ¿A qué somos convocados en este día de la fiesta de la Divina Misericordia?

---

<sup>34</sup> II Sam 22, 3

A refugiarnos en Dios, Uno y Trino a través de Jesucristo, el único en quien encontramos protección, amparo y paz para el alma.

Nuestra naturaleza, nuestras capacidades, nuestro progreso es mucho más débil de lo que muchas veces se tiene en cuenta. Así, por ejemplo, cuando creemos haber vencido una enfermedad o a alguna de las fuerzas de la naturaleza, aparecen enfermedades nuevas o nos sobrevienen sacudidas de fuerzas mayores de las que no sabemos ni podemos defendernos. Peor aún es nuestra debilidad frente al mal espiritual y moral, a los que solo podemos hacer frente con la gracia. Cuando uno se ve acechado por fuerzas contrarias tan poderosas, sean de orden material o espiritual, ¿adónde acudir?, ¿quién despeja nuestros miedos?, ¿quién nos ampara?, ¿dónde guarecernos? Respuesta válida para todos los tiempos: Dios y su misericordia. Respuesta para nuestros días: la misma de siempre: Dios y su misericordia, pero en esta época concretada y actualizada con las nuevas formas de culto a la misericordia divina, enseñadas por el Señor a sor Faustina. Esas formas de culto son las cinco que, extraídas del Diario, explica en su análisis de los escritos de sor Faustina el gran teólogo de la Divina Misericordia, el P. Ignacio Różycki. La más importante, la Fiesta, y luego estas otras cuatro: la veneración de la imagen, el rezo del rosario de la Divina Misericordia (coronilla), la Hora de la Misericordia (las tres de la tarde) y la difusión de la devoción<sup>35</sup>.

### ***3) Ese día están abiertas las entrañas de Mi misericordia***

¿Se puede decir algo más personal, más íntimo, más cálido, más esperanzador? Explican los especialistas que una de las palabras hebreas del Antiguo Testamento que hemos traducido por

---

<sup>35</sup> Cf. RÓŻYCKI, I. (1986). *La misericordia de Dios. Rasgos esenciales de devoción a la misericordia de Dios*. Ponencia presentada en Cracovia durante el simposio celebrado el 19-20 de febrero de 1981, dedicado a las formas de culto a la Misericordia de Dios. (Marian Press. Stockbridge. Massachusett. Estados Unidos).

“misericordia” es la palabra “rahamim”: entrañas maternas, “el amor de la madre (...) un amor particular (...) totalmente gratuito, no fruto de mérito (...), una exigencia del corazón (...) que engendra una escala de sentimientos, entre los que están la bondad y la ternura, la paciencia y la comprensión, es decir, la disposición a perdonar”<sup>36</sup>.

No deja de llamar la atención que en el punto 699 que estamos desgranando, el Señor utiliza la palabra “entrañas” tres veces. Parece fuera de toda duda que en el día de la fiesta de la Divina Misericordia, el Señor requiere nuestra atención para que la concentremos en su amor entrañable y nos empapemos en él. Ahora bien, podríamos preguntarnos si acaso el amor de Dios no es entrañable siempre. El Dios inmutable que nos ha revelado amarnos con amor eterno<sup>37</sup>, ¿puede amarnos unas veces más entrañablemente que otras?, ¿es que ese amor entrañable no es permanente en Dios? La respuesta es que sí lo es, siempre el mismo, invariable, infinito. En el Antiguo Testamento ya se habla de este amor:

*“¿Puede una madre olvidar al niño que amamanta, no tener compasión del hijo de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvidara, yo no te olvidaré”<sup>38</sup>.*

*“¡Efraín es mi hijo querido, él es mi niño encantador! Después de haberlo reprendido, me acuerdo y se conmueven mis entrañas. ¡Lo quiero intensamente! —oráculo del Señor”<sup>39</sup>.*

Este versículo de Jeremías es muy iluminador porque en la historia de Israel, Efraín representa la rebeldía, la infidelidad, el abandono de Dios y del pueblo elegido. Por ese motivo recibió severos castigos, y, a pesar de ello, Dios le abre su corazón a través

---

<sup>36</sup> Cf. Nota 52 de *Dives in misericordia*

<sup>37</sup> Cf. Jer 31, 3.

<sup>38</sup> Is 49, 15.

<sup>39</sup> Jer 31, 20.

del oráculo para decir que se le conmueven sus entrañas y que lo quiere intensamente.

Si Dios se ha revelado así desde antiguo, si el amor de Dios es invariablemente entrañable, ¿qué añade la fiesta de la misericordia? Añade dos cosas: por parte de Dios, gracias especiales, de las que hablaremos más adelante; por parte del hombre, la posibilidad de una mayor y mejor apertura para recibir la misericordia. Para que podamos hacernos alguna idea de qué clase de amor es ese amor entrañable, para que podamos al menos vislumbrarlo, Dios ha tomado la imagen del amor de la madre al hijo, si bien superándolo. Los lazos humanos de la carne se nos imponen con tanta fuerza, que nos puede parecer que no debe existir amor mayor que el de la madre al hijo, pero eso no es cierto. El amor de Dios es mucho mayor, infinitamente mayor que el de la madre por el hijo, ya que por muy intenso que ella lo sienta (y esa es la experiencia de la práctica totalidad las madres), ninguna madre es amor. El que sí “es” amor es Dios<sup>40</sup>, por eso, aun en el raro supuesto de que ella se olvidara de su hijo, Dios no podría olvidarlo.

#### ***4) Derramo todo un mar de gracias sobre las almas que se acercan al manantial de Mi misericordia***

Las palabras “manantial de la misericordia”, o su equivalente “fuente de la misericordia” se aplican en el Diario a veces a la persona de Jesucristo, otras al Corazón de Jesús, otras al sacramento de la Penitencia y otras al de la Eucaristía.

#### ***5) El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas***

Es esta una gracia singular, especialísima, de la cual solo tenemos constancia para este día ya que de ninguna otra fiesta

---

<sup>40</sup> Cf. I Jn 4, 8.

litúrgica podría decirse lo mismo. Se trata de una sobreabundancia, un derroche de misericordia que Dios quiere conceder en este día, con la condición de que se realicen la confesión sacramental y la comunión eucarística. El P. Ignacio Różycki, defensor de los escritos de sor Faustina en su proceso de canonización, afirma que “la gracia especial prometida por Jesús para la fiesta de la Misericordia es algo mucho más amplio que la indulgencia plenaria, ya que esta solo concede el perdón de las penas temporales, por los pecados cometidos, y nunca la absolución de las culpas en sí.”<sup>41</sup>.

Para entender estas palabras del profesor Różycki es necesario distinguir cuatro conceptos estrechamente relacionados: pecado, falta no pecaminosa, culpa y pena.

“El pecado es una ofensa a Dios en desobediencia a su amor”<sup>42</sup>, o sea, todo agravio cometido de manera consciente y deliberada, libre y voluntaria, que el hombre dirige contra Dios, ya sea mediante una acción positiva o una omisión ejercidas con el pensamiento, la palabra o la acción. La Iglesia, basándose en la Escritura<sup>43</sup>, enseña que, según sea la gravedad del pecado hay que distinguir entre pecados mortales y veniales<sup>44</sup>; “el pecado mortal destruye la caridad en el corazón del hombre por una infracción grave de la ley de Dios”<sup>45</sup>, rompe la comunión con Dios; el venial no la rompe, pero sí la debilita, “deja subsistir la caridad, aunque la ofende y la hiere”<sup>46</sup>. Veniales o mortales, más o menos graves, hay pecado cuando hay agravio a Dios.

---

<sup>41</sup> RÓŻYCKI, I. (1986). *La Misericordia de Dios. Rasgos esenciales de la devoción a la misericordia de Dios*. Obra citada, p. 23.

<sup>42</sup> COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, punto 392: ¿Qué es el pecado?

<sup>43</sup> Cf. I Jn 5, 16-17.

<sup>44</sup> CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, punto 1854 y ss.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 1855.

<sup>46</sup> *Idem.*

Pero no todas las acciones y omisiones incorrectas son pecados. En la vida ordinaria hay una enorme cantidad de pensamientos, palabras, acciones y omisiones, que, no siendo pecados, son faltas; es decir, hechos defectuosos que no están movidos por el deseo de obrar mal, no conllevan malicia, por lo cual no son ofensas a Dios, pero no se ajustan a su voluntad y, por tanto, sus consecuencias no son buenas: omisiones por ignorancia, acciones incorrectas llevadas a cabo por precipitación imprudente, por un hábito invencible, por un defecto de carácter, por un miedo que se sobrepone a la voluntad, etc.

Pues bien, el hombre es responsable de todos sus actos, tanto buenos como malos, correctos o incorrectos, voluntarios o involuntarios; de todos tenemos que responder ante Dios o ante los demás hombres, o ante Dios y ante los hombres a la vez. Todos nuestros actos comportan una responsabilidad, que genera el mérito o la culpa. Si obramos con rectitud, de las obras buenas se deriva el mérito, al cual corresponde el honor del elogio y/o del premio; si obramos torcidamente (sea voluntaria o involuntariamente), a las obras malas o defectuosas les corresponde culpa. La culpa, pues, puede definirse como la responsabilidad contraída por los actos incorrectos, constituyan o no constituyan pecado, una responsabilidad cuyo salario es la corrección y/o el castigo.

Por otra parte, es muy frecuente confundir los planos objetivos y subjetivos de nuestras acciones y omisiones, con lo cual quedan confundidos la culpa con el sentimiento de culpa. Pero también ahí advertimos un error, el de identificar la realidad con la vivencia de la realidad. El sentimiento de culpa no es la culpa, como el sentimiento del amor no es el amor.

### *Culpa y pecado*

De ahí procede una tendencia bastante generalizada a identificar culpa con pecado, pero esa identificación no está bien hecha. Hay

culpas que proceden de pecado y hay culpas que proceden de acciones defectuosas o de omisiones que no son pecaminosas. “La culpa no siempre es pecado”<sup>47</sup>.

Como consecuencia de estos errores, solemos inclinarnos a pensar que si no hay voluntariedad no hay culpa, pero eso tampoco es cierto. Haya o no haya voluntad de obrar mal, a toda obra que no sea concorde con el orden establecido por Dios (a toda obra inadecuada o dañosa) le corresponde una culpa.

Véanse dos ejemplos. Si una madre ignora que tiene a mano un remedio casero muy sencillo para curar una infección en su hijo, no podrá aplicarlo. A esa madre no se le podrá imputar un pecado, pero a su hijo no se le quitará la infección. ¿Hay pecado? No. ¿Hay culpa? Sí, porque hay una omisión en la madre que resulta perjudicial para el hijo. Esa omisión, por tener consecuencias negativas, está necesitada de corrección, de enmienda, sea una omisión merecedora o no de castigo, que eso es cosa que solo Dios sabe.

Segundo ejemplo. En la vida ordinaria, no es infrecuente el desafortunado hecho de los atropellos involuntarios, a veces con resultado de muerte. Un conductor atropella, por despiste, a un peatón que cruzaba correctamente por su paso, quedando malherido. ¿Hay pecado? No. ¿Hay culpa? Sí. Sí, porque hay un hecho dañoso, hay una responsabilidad que recae sobre el conductor, por más que este lo lamente de veras y aunque no tuviera la más mínima intención de atropellar al peatón. El hecho de ser un atropello involuntario significa que no hay malicia, no hay dolo, pero no suprime la gravedad del accidente, ni restaña las heridas del peatón arrollado, ni le devuelve la vida en el caso de haber muerto.

---

<sup>47</sup> HNA. M. DIANA KUCZEK ISMM y HNA. MARÍA FAUSTYNA CIBOROWSKA ISMM (2024). Obra citada, p. 174.

## *La conciencia y sus límites*

Los hombres conocemos solo en parte el alcance de nuestros actos, pero no tenemos capacidad para conocer la totalidad de las consecuencias de esos actos, sean buenos o malos, sobre todo cuando son actos trascendentes, que se extienden en el tiempo y/o en el espacio sin poder calcular hasta cuándo ni hasta dónde. Ahora bien, que tengamos o no tengamos conocimiento del alcance de nuestras acciones, de los méritos o las culpas que emanan de ellas, esa conciencia o inconciencia no altera ni anula que los méritos sean méritos nuestros y las culpas, culpas nuestras. Suele estar muy extendido el error de que solo somos responsables de aquello que somos conscientes, lo que alcanzamos a ver, pero eso es un error porque nadie puede calcular las consecuencias benéficas o maléficas que desatan nuestras buenas y malas acciones. El ejemplo más claro de consecuencias funestas (inimaginables para sus autores) fue el pecado de Adán y Eva. Para por no irnos tan lejos en el tiempo, pensemos, por ejemplo, en el bien que Dios ha querido derramar a lo largo del tiempo a través de un libro escrito por un gran santo. Pasan siglos y aquel libro sigue haciendo bien, sigue, tal vez, provocando conversiones a la fe. Y al revés, respecto de un libro pernicioso.

Conviene insistir en este punto, que por otra parte, siempre ayudará a crecer en humildad, porque aquí se muestra con mucha claridad cómo se nos escapa el control de nuestros propios actos, y con ellos, de una parte importante de nuestra propia vida. Y por eso también hay que insistir en que es un error pensar que solo somos responsables de lo que controlamos, de lo que somos conscientes. Somos responsables de todos nuestros actos y de las consecuencias que se deriven de ellos, de los que tenemos conciencia y de los que no, sean buenos o malos, sepamos o no sepamos calcular el alcance de esas consecuencias.

## *¿Qué queda perdonado con la indulgencia plenaria?*

El perdón de la indulgencia plenaria hay que verlo a la luz de los sacramentos del perdón: el Bautismo y la Penitencia.

“Por el Bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales así como todas las penas del pecado”<sup>48</sup>, quedando el alma en estado de total pureza. “En efecto, en los que han sido regenerados no permanece nada que les impida entrar en el Reino de Dios, ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios”<sup>49</sup>.

Tras el Bautismo, el modo ordinario para el perdón de los pecados corresponde al sacramento de la Penitencia, por el cual quedan borrados los pecados y las culpas correspondientes a esos pecados, además de “la remisión de la pena eterna, contraída por los pecados mortales y la remisión, al menos en parte, de las penas temporales, consecuencia del pecado”<sup>50</sup>.

Con la indulgencia plenaria no se perdonan los pecados, ni la pena eterna merecida por los pecados mortales, ni tampoco las culpas. “La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa”<sup>51</sup>, “pero no quita la culpa, incluidas aquellas culpas que, aunque no son pecados, debilitan en nosotros el amor y se convierten en un obstáculo para la búsqueda de la santidad y la unión con Dios”<sup>52</sup>.

---

<sup>48</sup> *Catecismo*, 1263.

<sup>49</sup> *Idem*.

<sup>50</sup> Cf. “Los efectos espirituales del Sacramento de la Penitencia” en *Catecismo*, 1496.

<sup>51</sup> *Catecismo*, 1471.

<sup>52</sup> HNA. M. DIANA KUCZEK ISMM y HNA. MARÍA FAUSTYNA CIBOROWSKA ISMM (2024). *Obra citada*, p. 189.

Así pues, con el Bautismo queda borrado todo pecado y todo rastro de pecado, todas las culpas y todas las penas. Con el sacramento de la Penitencia se quitan las culpas pecaminosas y la pena eterna, pero no necesariamente las penas temporales ni tampoco las culpas originadas por imperfecciones que no son pecados. A no ser por una gracia especial de Dios, tras el perdón recibido con la confesión sacramental no desaparecen las diversas tendencias de la concupiscencia, ni los hábitos defectuosos que pudieran haber arraigado en el penitente, la propensión a cometer faltas debidas a un mal carácter, etc.

Con la indulgencia plenaria queda perdonada la pena temporal que corresponde a los pecados confesados, pero el perdón de la indulgencia plenaria no alcanza a levantar el castigo merecido por las faltas que sin ser pecados, sí son merecedoras de castigo porque generan culpas en sus autores. Por el mismo error según el cual creemos que solo somos responsables de aquellos actos de los cuales tenemos conciencia, no es raro encontrar en personas de buena formación doctrinal la opinión que sostiene que una indulgencia plenaria es una especie de segundo bautismo, como si fuera un salvoconducto seguro para evitar el purgatorio. Puede serlo, pero no nos consta; eso es cosa que solo Dios sabe, porque no tenemos revelación ni magisterio en el que apoyarnos para poder asegurarlo. En cambio, sí tenemos algunas citas de la Escritura para sostener la opinión contraria, a saber: que tras la confesión sacramental y la indulgencia plenaria, aún puede arrastrar el alma culpas de las que no somos conscientes. Señalamos tres:

La primera está en el libro del Levítico y dice así: *“Si alguien peca, sin darse cuenta, haciendo algo prohibido por el Señor, incurre en culpa y ha de cargar con su pecado”*<sup>53</sup>. Cuando esto se da, el Levítico prescribe ofrecer a Dios un sacrificio de reparación, y no pequeño (un carnero)

---

<sup>53</sup> Lev 5, 17.

*“pues –sigue diciendo el texto sagrado- incurrió en culpa ante el Señor”<sup>54</sup>.*

La segunda cita es del salmo 19, 13: *“¿Quién conoce sus faltas? Absuélveme de lo que se me oculta”*. En este verso el salmista, que, inspirado por el Espíritu Santo, cae en la cuenta de que no conoce sus faltas, pide al Señor que le absuelva de aquello que desconoce. Es evidente que si no tuviera conciencia de que hay faltas que le son desconocidas, no pediría absolución para ellas. Apoyándose en esta misma cita Juan Pablo II asentó la misma idea al decir que *“Hay culpas que no logramos ver y que no obstante son culpas, porque hemos rechazado caminar hacia la luz (cf. Jn 9, 39-41)”<sup>55</sup>.*

La tercera es del Nuevo Testamento, de boca del propio Jesús. En Lc 13, 47-48, dice el Señor: *“El criado que, conociendo la voluntad de su señor, no se prepara ni obra de acuerdo con su voluntad, recibirá muchos azotes; pero el que, sin conocerla, ha hecho algo digno de azotes, recibirá menos”*. ¿Cómo puede ser “digno de azotes” (aunque sean pocos) quien ignoraba cuál era la voluntad de su señor? Pues tal vez por eso mismo, por desconocer la voluntad de su señor, o porque actuó con negligencia, por falta de celo, porque desoyó una corrección... aunque en estos supuestos, su conducta no fuera estrictamente pecaminosa. Lo que sí deja claro el señor de la parábola es que ambos siervos son culpables, el que sabía y el que no sabía cuál era la voluntad de su señor, y por eso los dos son merecedores de castigo, si bien en distinto grado.

Tengamos en cuenta que en el cielo solo se puede entrar en estado de perfección total (según el grado de perfección alcanzado por cada cual), es decir, sin pecado ni rastro del mismo, sin faltas ni

---

<sup>54</sup> Ibid, 18.

<sup>55</sup> SAN JUAN PABLO II. *Veritatis splendor*, 63.

imperfecciones, sin culpa ninguna, proceda esta de acciones conscientes o inconscientes, voluntarias o involuntarias.

Pues bien, la gracia por la cual quedan perdonadas todas la culpas y las penas, que sí alcanza el Bautismo, pero no la Penitencia ni la indulgencia plenaria, sí la alcanza la promesa de Jesús para la fiesta de la Divina Misericordia, según la revelación antes citada: *“El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas”*. La clave de esta promesa está en la palabra *“total”*.

### ***6) En ese día están abiertas todas las compuertas divinas a través de las cuales fluyen las gracias***

Con esta afirmación el Señor nos descubre su generosidad infinita. ¿Es que se puede ir más allá de abrir *“todas las compuertas divinas”*? La infinitud puede ser pensada, pero no puede ser concebida porque la mente humana no puede concebir a Dios y Dios es infinito en todos sus atributos. Aun así, cuesta trabajo pensar que la generosidad de Dios con los pecadores pueda ser más amplia que lo que se dice en esta revelación: abrir las compuertas divinas.

En el lenguaje bíblico, que Dios abra las compuertas del cielo (Dios es el único que puede abrirlas) significa obrar sin límites, desbordante derramamiento de gracia, superabundancia de dones extraordinarios por parte de Dios. En los días de Noé, cuando este se había encerrado con los animales en el arca *“se abrieron las compuertas del cielo y estuvo lloviendo sobre la tierra cuarenta días y cuarenta noches”*<sup>56</sup>. Lo mismo ocurrió con el pueblo de Israel en el desierto cuando no tenían qué comer. *“El Señor dio orden a las altas nubes, abrió*

---

<sup>56</sup> Gen 7, 11-12.

*las compuertas del cielo: hizo llover sobre ellos maná, les dio pan del cielo; y el hombre comió pan de ángeles, les mandó provisiones hasta la hartura*<sup>57</sup>.

Pero en relación con la fiesta de la Divina Misericordia hay un texto aún más revelador. La misericordia es la respuesta de Dios al pecado del hombre y cuanto más pecado, más y mayor oferta de misericordia. *“Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia”*<sup>58</sup>, *“cuanto más grande es el pecador, tanto más grande es el derecho que tiene a Mi misericordia”* –le dice el Señor a santa Faustina– y por eso *“habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse”*<sup>59</sup>. Que el Señor abra sus compuertas en la fiesta de su misericordia significa que la misericordia es el contrapeso de la inmensidad de los pecados del hombre actual, un contrapeso que no iguala, sino que supera la maldad del pecado. Como escribió el papa Francisco, *“la misericordia siempre será más grande que cualquier pecado y nadie podrá poner un límite al amor de Dios que perdona”*<sup>60</sup>.

Este es nuestro Dios, así responde Dios a nuestras iniquidades, gravísimas y casi ilimitadas, de la misma manera y en la misma línea que respondió a Israel, un pueblo infiel a la alianza una y otra vez.

*“Yo, el Señor, no he cambiado; pero vosotros, hijos de Jacob, seguís en las mismas. Desde los tiempos de vuestros antepasados os habéis rebelado contra mis mandatos y no los cumplís. Volveos a mí y yo me volveré a vosotros, dice el Señor del universo. Decís: «¿Volvernos de qué?». ¿Puede defraudar el hombre a Dios? ¡Pues vosotros me estáis defraudando a mí! Decís: «¿En qué te defraudamos?». ¡En los diezmos y tributos! Estáis del todo malditos; me defraudáis, todo el pueblo me defrauda. Traed todos los diezmos al tesoro y habrá sustento en mi templo. Ponedme así a prueba, dice el Señor del universo, y veréis*

---

<sup>57</sup> Salmo 78, 23-25.

<sup>58</sup> Rom 5, 20.

<sup>59</sup> Lc 15, 7.

<sup>60</sup> FRANCISCO. *Misericordiae Vultus*, 2.

*cómo abro las compuertas del cielo y derramo bendición sin medida. Ahuyentaré de entre vosotros el insecto devorador y no se echarán a perder los frutos de la tierra, ni se estropeará la viña, dice el Señor del universo. Todos los pueblos os felicitarán, pues seréis un gozo de país, dice el Señor del universo”<sup>61</sup>.*

En el punto anterior, el número 5, hablábamos de la inmensa gracia que significa el perdón de las culpas y las penas. Esta es la gran gracia de ese día, pero esa gracia, siendo la más elevada posible, es una gracia de orden espiritual. Ahora, en este punto, donde se nos dice que el Señor abre las compuertas del cielo, él añade además una inmensa bendición de gracias temporales. Abrir las compuertas del cielo es poner en acto este deseo del Señor: *“Deseo que el mundo entero conozca Mi misericordia; deseo conceder gracias inimaginables a las almas que confían en Mi misericordia”<sup>62</sup>*. De la lectura de esta promesa no se desprende que las gracias prometidas sean solo de orden espiritual. Ciertamente lo espiritual es inimaginable, pero en el desenvolvimiento de nuestra vida en la tierra, Dios nos sorprende con muchísima frecuencia acudiendo con su gracia a solventar nuestros problemas de orden material. Así lo han entendido los estudiosos de la espiritualidad de la Divina Misericordia.

### ***7) Que ningún alma tema acercarse a Mí, aunque sus pecados sean como escarlata***

También en este punto resuena la voz de los profetas del Antiguo Testamento. *“Aunque vuestros pecados sean como escarlata, quedarán blancos como nieve; aunque sean rojos como la púrpura, quedarán como lana”<sup>63</sup>*.

---

<sup>61</sup> Mal 3, 6-10.

<sup>62</sup> *Diario*, 687.

<sup>63</sup> Is 1, 18.

La invitación del Señor a no tenerle miedo a causa de nuestros pecados es una constante a lo largo de todo el Diario de santa Faustina.

Del punto 50: *Que el pecador no tenga miedo de acercarse a Mí. Me queman las llamas de la misericordia, deseo derramarlas sobre las almas humanas.*

Punto 975. Hoy escuché estas palabras: *Ruega por las almas para que no tengan miedo de acercarse al tribunal de Mi misericordia. No dejes de rogar por los pecadores. Tú sabes cuánto pesan sus almas en Mi corazón; alivia Mi tristeza mortal; prodiga Mi misericordia.*

Punto 1059. “Jesús me ordena hacer una novena antes de la Fiesta de la Misericordia y debo empezarla hoy por la conversión del mundo entero y para que se conozca la Divina Misericordia. *Para que cada alma exalte Mi bondad. Deseo la confianza de Mis criaturas, invita a las almas a una gran confianza en Mi misericordia insondable. Que no tema acercarse a Mí el alma débil, pecadora y aunque tuviera más pecados que granos de arena hay en la tierra, todo se hundirá en el abismo de Mi misericordia*”.

Punto 1275. *Secretaria Mía, escribe que soy más generoso con los pecadores que con los justos. Por ellos he bajado a la tierra... Por ellos he derramado Mi sangre; que no tengan miedo de acercarse a Mí, son los que más necesitan Mi misericordia.*

Punto 1396. Hoy escuché en el alma una voz: *Oh, si los pecadores conocieran Mi misericordia, no perecería un número tan grande de ellos. Diles a las almas pecadoras que no tengan miedo de acercarse a Mí, habla de Mi gran misericordia.*

## ***8) Mi misericordia es tan grande que en toda la eternidad no la penetrará ningún intelecto humano ni angélico***

Mucha capacidad de penetración debe tener el intelecto de los ángeles más cercanos a Dios. Pues bien, según estas palabras del Señor, ni siquiera ellos llegarán al fondo de la comprensión de la misericordia de Dios. ¿Cómo es posible? Porque la misericordia de

Dios es Dios mismo. La misericordia es el mayor atributo de Dios, y Dios es su mismo ser en cada uno de sus atributos. Por eso se nos queda corto el lenguaje para hablar de Dios, de cómo es él, de sus obras, de su misericordia. Barruntamos algo, lo vislumbramos porque así se nos ha revelado, pero la revelación, siendo la verdad de Dios comunicada, al dársenos en nuestro lenguaje, ha quedado encorsetada por las limitaciones propias del lenguaje humano. Por eso más que poder decir lo que es la misericordia de Dios, tenemos que agarrarnos a decir lo que no es. Así le ocurrió a santa Faustina al escribir el Diario donde de la misericordia se dice que es inconcebible, incomprensible, inefable, ilimitada, inagotable, y sobre todos ellos, infinita e insondable, que son los más repetidos.

### ***9) Todo lo que existe ha salido de las entrañas de Mi misericordia***

Estas palabras del Señor nos vuelven a introducir en la ternura de Dios, pero en este caso para dirigir nuestro pensamiento, no a los sentimientos de compasión del corazón divino, sino a la creación. Y al remitirnos a la creación, nos abren la mente sobre la idea de misericordia, “misterio incomprensible”<sup>64</sup>, que va más allá del perdón, de la indulgencia, de la compasión. Ciertamente que el perdón y la compasión están en el núcleo del concepto de misericordia, pero no lo agotan porque la misericordia es más que perdón. La misericordia es fruto del amor<sup>65</sup> y la creación es fruto del amor de Dios al hombre<sup>66</sup> porque “Dios creó todo para el hombre”<sup>67</sup>. Algunos salmos nos lo hacen ver con evidencia. Por ejemplo, el

---

<sup>64</sup> *Diario*, 949.

<sup>65</sup> Así lo afirma santa Faustina en el punto 949 del Diario: “El Amor de Dios es la flor y la Misericordia es el fruto”.

<sup>66</sup> Cf. *Compendio del Catecismo*, 50.

<sup>67</sup> *Catecismo*, 358.

salmos 33, en el cual el salmista alaba al Señor diciendo que “*su misericordia llena la tierra*”<sup>68</sup>.

Y más claramente aún en el 136:

*Dad gracias al Señor porque es bueno: porque es eterna su misericordia.*

*Dad gracias al Señor de los señores: porque es eterna su misericordia.*

*Solo él hizo grandes maravillas: porque es eterna su misericordia.*

*Él hizo sabiamente los cielos: porque es eterna su misericordia.*

*Él afianzó sobre las aguas la tierra: porque es eterna su misericordia.*

*Él hizo lumbreras gigantes: porque es eterna su misericordia*<sup>69</sup>.

### ***10) Cada alma, respecto a mí, meditará Mi amor y Mi misericordia por toda la eternidad***

También estas palabras están refrendadas por la Escritura: “*Cantaré eternamente las misericordias del Señor, anunciaré tu fidelidad por todas las edades porque dijiste «La misericordia es un edificio eterno»*”<sup>70</sup>. Santa Faustina lo dirá con sus palabras: “*Oh, qué grande es la Divina Misericordia. Que la exalte toda criatura. Oh Jesús mío, esta alma Te cantará el himno de la misericordia por toda la eternidad*”<sup>71</sup>, “*oh Señor, por toda la eternidad glorificaré la omnipotencia de Tu misericordia; animada por Tu bondad*”<sup>72</sup>. Ver a Dios cara a cara, sentarnos a su mesa, contemplar su gloria, participar de su misma vida, amarle con perfecta caridad, alabarle, disfrutar sin fin de la compañía de los bienaventurados, entrar en el gozo del Señor y gozar con un gozo ahora inimaginable porque veremos cuán Dios es infinitamente feliz... todas estas expresiones con las que anticipamos la vida eterna en el cielo, se aunarán en un acto simplicísimo, un solo

---

<sup>68</sup> Salmo 33, 5.

<sup>69</sup> Salmo 136, 1;3-7

<sup>70</sup> Salmo 89, 2-3.

<sup>71</sup> *Diario*, 917.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 1486.

acto de suprema sencillez que consistirá, según le revela a santa Faustina, en “meditar su amor y su misericordia por toda la eternidad”.

***11) La Fiesta de la Misericordia ha salido de Mis entrañas, deseo que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua***

Anteriormente ya hemos comentado algo sobre el carácter entrañable de la fiesta de la Divina Misericordia. Ahora nos fijaremos en la parte de esta frase: “Deseo que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua”. El Señor manifiesta abiertamente su deseo: que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua. No dice solo que se celebre, sino que se celebre “solemnemente”, lo cual significa responder a esta petición del Señor con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente<sup>73</sup>, y desde ahí “ofrecer a Dios un culto que le sea grato, con respeto y reverencia”<sup>74</sup>.

¿Qué culto es ese que a Dios le resulta grato?: solo uno, el que se realizó en la cruz, donde “Cristo se ofreció una sola vez para quitar los pecados de todos”<sup>75</sup>, el mismo que se actualiza en la Santa Misa, en cada misa. Sustancialmente el mismo sacrificio, si bien con algunas diferencias no esenciales, entre otras, el hecho de que en la cruz se ofreció él solo y en cada misa lo hace asociando a su sacrificio a todos los miembros de “su cuerpo, que es la Iglesia”<sup>76</sup>. En la cruz, Cristo, movido por el Espíritu Santo, se ofreció a Dios Padre él solo por nosotros, por cada uno de nosotros y por la humanidad entera en su conjunto; ahora, en el altar de la Santa Misa, a través del sacerdote, pero movido por el mismo Espíritu, actualiza ese mismo ofrecimiento al Padre por nosotros y con nosotros. Esto es lo que

---

<sup>73</sup> Cf. Mt 22, 37

<sup>74</sup> Heb 12, 28

<sup>75</sup> Heb 9, 28.

<sup>76</sup> Col 1, 24.

ofrece el sacerdote y esto es lo que podemos ofrecer nosotros, los bautizados, que en virtud de nuestro sacerdocio común, participamos del mismo sacerdocio de Cristo, aunque nuestro sacerdocio sea esencialmente distinto del sacerdocio ministerial.

Antes de que la Iglesia diera su aprobación a los escritos de santa Faustina, hubo que superar una objeción (que se presentó con mucha fuerza) sobre la oración de la coronilla de la Divina Misericordia, en la que quien la reza se dirige a Dios Padre diciéndole *“Padre eterno, te ofrezco el cuerpo y la sangre, el alma y la divinidad de tu amadísimo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, como propiciación de nuestros pecados y los del mundo entero”*<sup>77</sup>. La objeción era esta: ¿Cómo podemos ofrecer a Dios Padre la divinidad del Hijo?, ¿quiénes somos nosotros, los bautizados laicos, para hacer un ofrecimiento sagrado tan sublime como este? exactamente lo mismo que el ángel enseñó a rezar a los santos pastores de Fátima en su tercera aparición.

Por la sublimidad de este sacrificio y de esta ofrenda, se desprende cuán esmerada ha de ser nuestra participación, cuán esmerados nuestros ritos, cuán cuidadosa la disposición de todos los elementos materiales, cuán limpio nuestro cuerpo y nuestra alma, ambos con vestido de fiesta, con el fin de ofrecer, hasta donde podamos, *“un sacrificio vivo, santo, agradable a Dios”*<sup>78</sup>. Este es nuestro culto espiritual. No en vano nos pide el Señor confesar en ese día (o lo más cerca posible) y recibirle en la Santa Comunión, a lo cual la Iglesia añade el don de una indulgencia plenaria.

## ***12) La humanidad no conocerá paz hasta que no se dirija a la Fuente de Mi misericordia***

Estas últimas palabras del punto 699 del Diario han tenido un gran eco. Han sido acogidas casi como un lema, desde los últimos

---

<sup>77</sup> *Diario*, 476.

<sup>78</sup> Rom 12, 1.

papas<sup>79</sup> hasta los recién incorporados a la devoción de la Divina Misericordia. Ya hemos señalado cuál es la fuente de la misericordia según el Diario: el mismo Jesucristo que ejerce su acción santificante en la Eucaristía, en el sacramento de la Penitencia y en la devoción a su Corazón Sagrado.

Aunque solo fuera por estas palabras proféticas, bien merecería la pena tomar en cuenta esta devoción dada por el Señor para nuestra época, refrendada por la Iglesia y aconsejada por un número cada vez mayor de voces autorizadas.

---

<sup>79</sup> Así lo recordó el papa san Juan Pablo II varias veces y así lo hizo el papa Francisco en febrero de 2021, en una carta enviada al obispo de Płock con motivo del 90º aniversario de la revelación a santa Faustina en la que Jesús le pidió pintar su conocida imagen de la divina Misericordia.



